

SEGURIDAD ANÁLISIS

Militarizar las ciudades, el debate en México

El presidente electo propone convertir la policía en una Guardia Nacional con carácter castrense.

Por JULIANA GIL GUTIÉRREZ Y JUAN MANUEL FLÓREZ ARIAS

La tendencia a otorgar a los militares funciones policiales en México no tiene color político, pero sí frenos desde la justicia. Ayer, la Suprema Corte declaró inconstitucional la Ley de seguridad aprobada por el gobierno saliente de *Enrique Peña Nieto* en 2017, al señalar que iba contra la democracia de ese país la presencia permanente de los militares en las calles ejerciendo labores de seguridad y la ausencia de regulaciones claras al uso de la fuerza.

A 15 días del cambio de gobierno, la sentencia podría ser una señal para el presidente electo *Andrés Manuel López Obrador* (Amlo), quien esta semana anunció su esperada propuesta para enfrentar el problema de seguridad en México. Aunque en siete de sus puntos (ver recuadro) el izquierdista plantea un distanciamiento con el gobierno anterior —como la amnistía y darme para carteles y la descriminalización del consumo de drogas— en cuanto al tema policial no solo mantiene el enfoque militar sino que lo profundiza, como señala *Ana María Salazar*, mexicana experta en programas antidrogas.

Amlo plantea eliminar la Policía Federal, una institu-

ción civil, y reemplazarla por una Guardia Nacional, compuesta por policías militares, navales y adscrita a la Secretaría de Defensa. El proyecto de reforma constitucional sorprendió incluso a muchos de sus electores y generó críticas por parte de la Comisión de Derechos Humanos y otras ONG, pues contrasta con su discurso de campaña.

“Es la paradoja de los líderes de izquierda en América Latina. Tras construir un discurso de defensa de los derechos humanos y contra los militares, lo que hacen al llegar al poder es tratar de congraciarse con ellos”, opina *Jairo Libreros*, profesor de política internacional de la Universidad Externado.

¿Propuesta pertinente?

En agosto de este año, México tuvo su mes más violento en 21 años. 2.599 personas fueron asesinadas en 31 días. La cifra oficial es una de las muchas que reflejan la crisis social de este país, enfrentado a las luchas entre carteles de la droga y grupos criminales dedicados a la extorsión y al secuestro.

Los militares, de facto, han sido la respuesta para enfrentar esta situación, incluso antes de la ley de Peña Nieto. Pero para que se consolide legalmente su actuación, el Plan Nacional de Paz y Seguridad de López Obra-



Manuel López Obrador se posesionará como presidente de México el 1 de diciembre. El primer tema a atender será la crisis de violencia y el papel de los militares para resolverla. FOTO REUTERS

RADIOGRAFÍA

LOS 8 PUNTOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE AMLO

1. Plan de Seguridad Pública, la cuestionada creación de una Guardia Nacional que reemplace a la Policía Federal.
2. Recuperación y dignificación, enfocado en la mejora de las condiciones carcelarias.
3. Empezar la construcción de paz.
4. Reformular el combate a las drogas, descriminalizar el consumo y ayudar a adictos.
5. Regeneración ética de la sociedad, que

pretende cambiar la mentalidad individualista de la sociedad.

6. Pleno respeto y promoción de los derechos humanos, plantea erradicar la represión y la tortura.

7. Garantizar empleo, educación, salud y bienestar.

8. Erradicar la corrupción, propone medidas para evitar la pérdida de recursos públicos.

dor tendrá que pasar por los dos cámaras del Congreso de México. Es por esto que el próximo martes acudirá al legislativo para presentarlo.

Expertos en seguridad como *Daniel Vázquez*, integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, señalan que la estrategia de Amlo debería someterse a la figura de parlamento abierto, la cual permite que sea discutida con la participación de la sociedad civil, entre ellas el Colectivo Seguridad Sin Guerra, que fue un actor clave para la caída de la ley de Peña Nieto.

“Los militares están hechos para la guerra, no para la seguridad pública. Lo que

sucede cuando los llevan a las calles es que se multiplican las violaciones a los derechos humanos y las muertes”, opina Vázquez.

La situación de México permite reflexionar sobre las medidas de seguridad que se están tomando en Latinoamérica, a propósito de las apuestas del presidente electo de Brasil, *Jair Bolsonaro*, de excluir de juicios a los militares en servicio que cometan homicidio. Y es que, según el experto, “estamos regresando a las medidas autoritarias en la región”. A pesar de que tal como lo explica *Jairo Libreros* “las experiencias internacionales han demostrado que estas iniciativas no son exitosas”. A su juicio tienen un carácter populista y aluden a la

percepción de seguridad más que a la solución del problema.

Entonces, ¿es pertinente que los militares estén en las calles? Al menos en el caso de México, los doce años que llevan las fuerzas militares en la ciudad no han surtido el efecto deseado por los gobiernos, un aspecto que López Obrador deberá revisar previo a su posesión como presidente, el próximo 1 de diciembre ■

EN DEFINITIVA

La propuesta de seguridad del presidente electo de México, que incluye la militarización de la Policía, contrasta con la declaración de inconstitucionalidad de una ley similar del gobierno actual.

BREVES

500

jóvenes nicaragüenses fueron reclutados por la Policía para formarlos como nuevos agentes y reforzar la seguridad de este país.

CHILE

LE PIDEN A EVO MORALES OLVIDAR LAS DIFERENCIAS

La ministra de la Mujer y Equidad de Género, *Isabel Plá*, le pidió al Presidente de Bolivia dejar atrás las diferencias del diferendo marítimo y consolidar la confianza. Agregó que Bolivia le está dando un “sentido muy diferente” al fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

GUATEMALA

NICARAGUA NO ESTARÁ EN CUMBRE IBEROAMERICANA

El presidente de Nicaragua, *Daniel Ortega*, que enfrenta una convulsión política en su país, canceló su participación en la XXVI Cumbre Iberoamericana en Antigua Guatemala. La semana pasada, ciudadanos nicaragüenses radicados en Guatemala rechazaron la presencia de Ortega.

PERÚ

ALAN GARCÍA EN CONTRA DE INVESTIGACIONES

El expresidente peruano calificó de “abuso” la investigación en su contra por los indicios de que ofreció una charla en 2012, presuntamente pagada por la empresa brasileña Odebrecht, después de haber concluido su segundo gobierno. “Es un abuso. En 2012 no era presidente”, dijo.

YEMEN

DENUNCIAN QUE LO QUE OCURRE ES UNA “CATÁSTROFE”

El director del Programa Mundial de Alimentos (PMA) de Naciones Unidas, *David Beasley*, denunció ante el Consejo de Seguridad de la ONU que “la situación en Yemen no está al borde de la catástrofe, es una catástrofe”. Para la ONU es el mayor desastre humanitario en el mundo.